

PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS AMBIENTALES
Políticas europeas y cooperación internacional
[Inicio](#) [Mapa de la Web](#) [Buscar](#) [Az Glosario](#) [? Ayuda](#)
[Directorio](#) [Agenda](#)
Projecto LIFE-Naturaleza "Recuperación de las poblaciones de Lince Ibérico en Andalucía", LIFE02/NAT/E/8609

Si encuentras dificultades para cargar la barra de menú recarga la página o bien utiliza el [Menú modo texto](#)

Descripción del proyecto

- [1. ¿Que son los Proyectos Life?](#)
- [2. ¿El porqué de este proyecto?](#)
- [3. ¿Que es el Proyecto LIFE Lince?](#)
- [4. ¿Quienes participan en el proyecto Life?](#)
- [4. ¿Cuales son los objetivos concretos?](#)
- [5. Vigencia y area de actuación](#)
- [6. Sectores implicados en la conservación del Lince ibérico sobre los que incidirá el Life.](#)
- [7. Cosas que se están haciendo](#)
- [9. Convenios](#)
- [10. Cosas que podemos hacer para la conservación del Lince Ibérico, ¿Cómo colaborar?](#)
- [12. Financiación](#)

¿Qué son los Proyectos Life?

Los Proyectos Life, son unos instrumentos financieros creados por la Unión Europea en 1992 para la conservación y protección del medio ambiente. Cofinancian iniciativas medioambientales en la Unión Europea y en ciertos países Mediterráneos, del Mar Báltico, de Europa del Este y Central y de algunos terceros países. Estos proyectos deben responder a los siguientes criterios generales:

- ser de interés comunitario y contribuir a los objetivos de Life;
- ser llevados a cabo por participantes solventes desde el punto de vista técnico y financiero;
- ser viables en lo que respecta a las propuestas técnicas, el calendario, el presupuesto y la rentabilidad.

Existen tres tipos de Proyectos Life: Naturaleza, Medio-Ambiente y Terceros países. El objetivo principal de los Life Naturaleza, es contribuir a la conservación de la naturaleza para mantener y mejorar los hábitat naturales, y/o las especies animales y vegetales de los espacios designados dentro de la Red Natura 2000 -una selección de espacios de interés comunitario para preservar la diversidad biológica de la flora y fauna silvestre dentro del territorio de la Unión Europea-.

[Inicio](#) ▲

¿El porqué de este Proyecto?

El Lince ibérico (*Lynx pardinus*) es uno de los carnívoros más amenazados del mundo (UICN), encontrándose al máximo nivel de protección que las legislaciones internacional, nacional y regional establecen. La responsabilidad de su conservación recae por completo en la EU al incluir toda su área de distribución en España.

La población de este felino ha sufrido una regresión muy importante, habiendo desaparecido de gran parte del área de distribución de 1990. Las estimas de ese año (+/- 1000 en 48 núcleos) han cambiado sustancialmente, se cree que existe una población que rondaría los 300 ejemplares en 6-10 núcleos. En las áreas incluidas en este proyecto se estima que podrían existir no más de 200 ejemplares adultos, lo que supone aproximadamente el 75 % de la población total, estando la especie sujeta a un gran número de amenazas que la acercan peligrosamente a la extinción. Las dos únicas poblaciones viables existentes en la actualidad son Andújar-Cardena y Doñana, de las que se dispone de una información reciente de su estatus y evolución en los últimos años. En ambas zonas la población de la especie se encuentra asentada sobre fincas de titularidad privada en las que se realiza actividad cinegética, llegando a estar casi el 90 % de la población andaluza en este tipo de fincas.

A la vista de estos datos se plantea la realización de este Proyecto que es presentado en julio de 2001 por la Junta de Andalucía y que reúne un conjunto de acciones de conservación directamente relacionadas con las amenazas de la especie, planteándose, por primera vez, actuaciones sobre el hábitat desde un punto de vista global, intentando abordar la gran variedad de problemas que amenazan a la especie.

inicio ▲

¿Qué es el Proyecto Life Lince?

El nombre completo del Proyecto Life es "Recuperación de las poblaciones de Lince Ibérico (*Lynx pardinus*) en Andalucía" (LIFE02NAT/E/8609). Este proyecto fue aprobado el 2 de julio de 2002 por la Comisión Europea, tiene un periodo de validez de 4 años y una inversión total de 9.285.000 €. Su objetivo es el de asegurar la viabilidad a largo plazo de las poblaciones de Lince Ibérico en Andalucía y alcanzar un estado de conservación favorable. Para alcanzar dicho objetivo es necesario conseguir los siguientes objetivos específicos:

- Aumentar el tamaño de las poblaciones hasta garantizar su viabilidad a largo plazo.
- Maximizar y favorecer la conexión entre poblaciones aisladas.
- Mantener e incentivar los usos tradicionales y fomentar el desarrollo de nuevos usos alternativos del bosque y matorral mediterráneos.
- Mejorar la percepción del papel de la especie en el entorno rural donde se encuentra.
- Contribuir al mantenimiento de un "pull" genético representativo de la especie.
- Recuperar y mantener poblaciones viables de especies presa -conejo-.

Este Proyecto no constituye una acción aislada en pro de la conservación de la especie, sino que ha de entenderse que se encuentra enmarcado en una Estrategia Global que la Consejería de Medio Ambiente ha iniciado recientemente, ligada toda ella al Plan de Acción para la Conservación del lince (*Lynx pardinus*) en Europa, a la Estrategia para la Conservación del lince ibérico (*Lynx pardinus*) y, sobre todo, con el Plan de Recuperación del Lince Ibérico en Andalucía, elaborado y presentado en 1999, que se encuentra en fase de aprobación. En conjunción con esta Estrategia Global, la Consejería ha iniciado Programas de Actuación para el Águila imperial, Buitre Negro, Conejo y perdiz, que confluyen todos ellos en las mismas áreas y que constituyen una verdadera estrategia de conservación del ecosistema mediterráneo.

Los resultados esperados son por tanto:

- aumentar el tamaño de las poblaciones de Doñana y Andújar-Cardena hasta garantizar su viabilidad a largo plazo,
- reducir la mortalidad de los ejemplares en dispersión,
- mantener poblaciones viables de especies presa -conejo-,
- establecer acuerdos de gestión autosostenibles en el tiempo,
- mejorar la concienciación y sensibilización de todos los sectores sociales implicados en la conservación de esta especie y
- conocer el estado en que se encuentran los hábitats de las áreas de distribución de 1990 para la reintroducción y/o refuerzo de poblaciones.

inicio ▲

¿Quiénes participan en el Proyecto Life?

El beneficiario directo de este proyecto es la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Medio Ambiente, ya que ha sido la entidad promotora. Además participan una serie de socios:

- Asociación de Propietarios rurales, Productores de caza y conservadores del Medio Natural de Andalucía (Aproca);
- Asociación Empresarial de Criadores y Titulares de cotos de caza de Andalucía (Ateca);
- Ecologistas en Acción Andalucía;
- Federación Andaluza de Caza;
- Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat (CBD-Hábitat) y
- Ministerio de Medio Ambiente - Dirección General de Conservación de la Naturaleza

que colaborarán y ayudarán a conseguir unos mejores resultados en la ejecución del Proyecto y como consecuencia, en la conservación del Lince.

inicio ▲

¿Cuáles son los objetivos concretos?

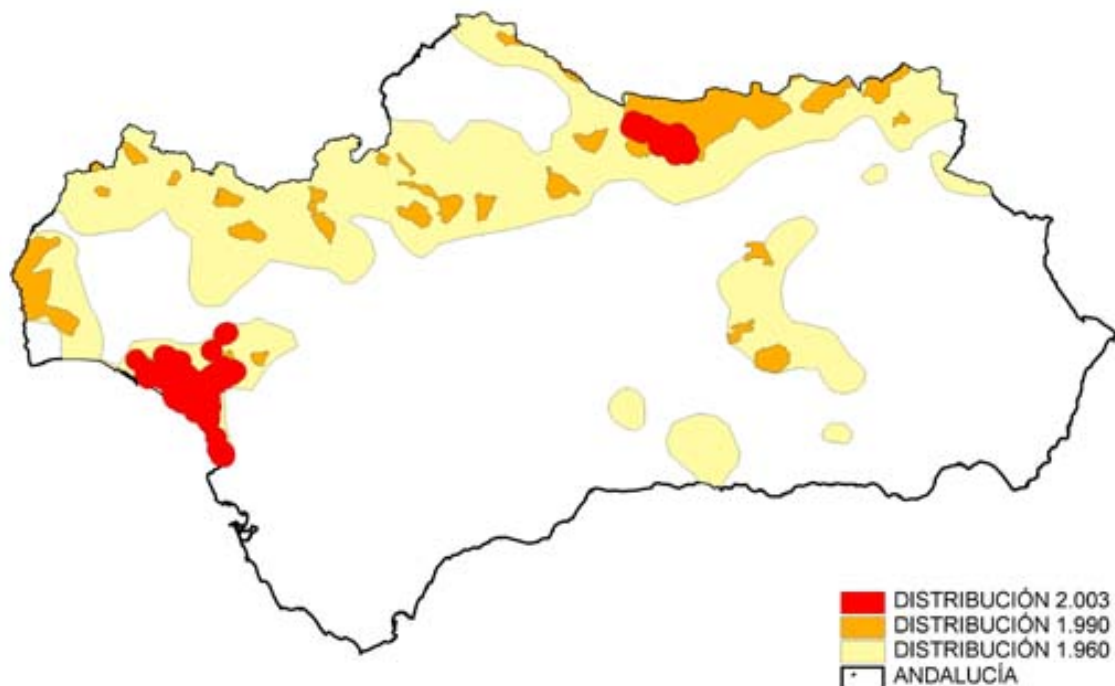
Las actuaciones que se llevarán a cabo, pretenden abordar los cinco grandes grupos de amenazas de la especie:

1. Mejora de las poblaciones de especies presa y mantenimiento de poblaciones estables de conejo y perdiz (construyendo cercados de cría, zonas de alimentación para conejo, reforzando las poblaciones de perdiz, controlando las poblaciones de ungulados y realizando una gestión integral de la predación, construyendo y desparasitando conejeras, realizando acuerdos de gestión y arrendamientos de caza)
2. Mejora de la conexión entre poblaciones de Lince Ibérico (identificación de áreas de conexión y creación de corredores).
3. Mejora de las condiciones de reproducción del lince (creando de áreas de alimentación y refugio para el lince).
4. Reducción de la mortalidad por causas no naturales (detectando áreas de atropello, eliminando pozos, construyendo pasos de fauna y otras medidas para la reducción de mortalidad por atropello, manejo, recuperación y traslocación de lince y vigilando para reducir el número de cepos y lazos).
5. Mejora de la concienciación ciudadana y de los sectores implicados en su conservación. (campaña de concienciación general sobre la situación de la especie; campaña de concienciación para una actividad cinegética responsable y sobre métodos ilegales de control de predadores; divulgación de información de interés a todas las administraciones implicadas en la conservación del lince.)

inicio ▲

Vigencia y área de actuación:

Los Proyectos Life tienen una duración de 4 años, siendo revisados los proyectos anualmente. El proyecto Life de conservación del Lince entró en vigor en 1 de julio de 2002 y durará hasta 30 de junio de 2006. Su área de actuación como bien indica el nombre completo del proyecto, queda circunscrita a la Comunidad Andaluza. Más concretamente se han seleccionado áreas prioritarias (A), y otras secundarias (B y C). Quedando de esta forma:



inicio ▲

Sectores implicados en la conservación del Lince ibérico sobre los que incidirá el Life.

1. Público general y Sector escolar.

Este sector representa a la mayoría de la población y es él precisamente quién tiene la capacidad de favorecer la mejora del medio ambiente a través de cambios de actitudes y costumbres y de una correcta sensibilización / concienciación. Concretamente el sector escolar, futuros adultos de nuestra sociedad, es muy importante en este sentido, por ello se están llevando a cabo campañas específicas en los colegios de las provincias donde todavía existe el lince. Estas campañas son especialmente intensas en las localidades más sensibles donde la presencia de lince es importante.

2. Sector cinegético (cazadores, gestores, propietarios de fincas, guardas....)

Uno de los sectores más directamente relacionados con la conservación de la especie ya que aproximadamente el 60 % de la población de lince se encuentra en fincas de titularidad privada, en las que la principal actividad es la cinegética. Con ellos se establecen acuerdos para firmar convenios que aseguren el mantenimiento y mejora del ecosistema y de la población de conejos presentes en sus fincas para un beneficio mutuo. Paralelamente se realizan jornadas de información dirigidas a este sector específico donde se tratan temas sobre el estado de la especie, su relación con el ecosistema mediterráneo, su problemática, lo favorable de su presencia para mantener un ecosistema mediterráneo equilibrado, etc.

3. Administraciones.

Éstas tienen una capacidad de modificación de los hábitats muy importante, por lo que sus actuaciones en las distintas administraciones: ministerio de fomento, de Obras Públicas, Agricultura, Educación etc... es fundamental en la conservación del felino.

inicio ▲

Cosas que se están haciendo:

- Firmas de convenios con propietarios de fincas linceras y otras colindantes.
- Campañas de sensibilización en los Centros Educativos y al público en general.
- Construcción de vivares.
- Repoblaciones con conejos.
- Actuaciones silvícolas favorables para el ecosistema mediterráneo y los conejos.
- Seguimiento de las poblaciones de Lince.

- Realización de materiales de divulgación.
- Mantenimiento y actualización de la web de difusión-información.

inicio ▲

Convenios:

La firma de convenios es el mecanismo básico de gestión del proyecto Life. Aporta casi todas las soluciones simultáneamente al comprometerse los propietarios a realizar una actividad cinegética responsable, y el Programa Life, a cambio, colabora y apoya para conseguir una mejora de la cubierta vegetal, construcción de vivares para conejos y su posterior suelta, desbroces... Todo con la finalidad de conseguir un entorno favorable a la presencia del Lince ibérico y su flora y fauna acompañante.

Problemas	Consecuencias	Soluciones
Fragmentación del hábitat	aislamiento de poblaciones	Corredores verdes
Alteración del hábitat	falta de refugios y conejos	Repoblación, Desbroces
Falta de conejos	Linces desaparecen, dejan de reproducirse	Vivares y pastos
Cepos y lazos	Mortalidad no natural	Firma convenios Concienciación
Carreteras sin pasos	Mortalidad no natural	Permeabilización de las carreteras permitiendo el paso adecuado de los animales Concienciación conductores

inicio ▲

Cosas que podemos hacer para la conservación del Lince Ibérico, ¿Cómo colaborar?:

- Firmar convenios si nuestras fincas quieren tener y/o mantener al Lince.
- Repoblar para conservar el matorral y el monte mediterráneo.
- Pedir pasos para fauna en las carreteras conflictivas.
- Crear pastizales para potenciar la presencia de conejos.
- Cuidar el monte mediterráneo.
- Participar en las campañas de divulgación sobre el Lince.
- Informar, a cuanta más gente mejor, de la problemática del Lince.
- Practicar una actividad cinegética responsable.
- Denunciar las prácticas cinegéticas no autorizadas, ilegales (cepos, lazos, caza fuera de época, etc...)
- Enviar las citas de los posibles avistamientos de Lince.
- Avisar de posibles riesgos para la especie.

inicio ▲

Financiación:

ENTIDAD	TIPO	APORTA	%	EJECUTA	%
C.M.A.	Beneficiario	3.584.772	36,6	7.388.110	79,5
D. G. C.O.N.A	Socio	1.640.763	17,6	1.640.763	17,6
C.B.D. Hábitat	Socio	150.253	1,35	150.253	1,35
F.A.C.	Socio	6.010	0,06	37.912	0,40

APROCA	Socio	1.000	0,01	18.956	0,20
ATECA	Socio	1.000	0,01	18.956	0,20
Ecologistas en Acción	Socio	1.202	0,01	30.050	0,32
Total Comisión Europea		3.900.000			
TOTAL		9.285.000 = 1.544.894.010 PTS.			

[Inicio ▲](#)



Correo electrónico



Enlaces